Revista Punto Género N.º 10. Diciembre de 2018
ISSN 0719-0417 / 132 - 150

Contribuciones críticas del feminismo al mundo del trabajo en la Sociedad Informacional teorizada por Manuel Castells

Critical contributions of feminism to the world of work in the Informational Society theorized by Manuel Castells

Ruth Sosa[*]

……

Resumen

Desde una apuesta política y epistemológica de los *conocimientos situados* y de un feminismo *decolonial* propongo un esfuerzo por desentrañar los aspectos obstaculizadores de la sociedad informacional, teorizada por Manuel Castells, para la autonomía política de las mujeres, fundamentalmente, en torno al mundo del trabajo latinoamericano en la era global del capitalismo. El capitalismo informacional ha reconfigurado la relación tiempo-espacio y, junto con ello, ha generado una nueva división social y sexual del trabajo resignificando límites entre la esfera del tiempo doméstico y la dimensión del tiempo destinado al mercado de trabajo.

Entiendo que un análisis desde el *prisma de género - decolonial* del actual proceso de globalización/mundialización del capital es ineludible para poder elaborar una agenda política y teórica regional-global del feminismo desde América Latina.

Palabras claves: Trabajo, sociedad informacional, género, conocimientos situados, América Latina.

Abstract

From a political and epistemological point of view and a decolonial feminism, I propose an effort to unravel the obstructive aspects of the information society, theorized by Manuel Castells, for the political autonomy of women, fundamentally, around the world of Latin American work In the global era of capitalism. Informational capitalism has reconfigured the time-space relationship and, along with it, has generated a new social and sexual division of labor, resignifying limits between the sphere of domestic time and the dimension of time destined for the labor market.

[*] Dra. en Humanidades y Artes; Master en Sociología. Académica Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Revista Punto Género N.º 10. Diciembre de 2018
ISSN 0719-0417 / 132 - 150

I understand that an analysis from the decolonial gender perspective of the current process of globalization / globalization of capital is inescapable in order to elaborate a regional and global political and theoretical agenda of feminism from Latin America.

Key words: Labor, information society, gender, located knowledges, Latin America.

Fecha de recepción: 17 de febrero 2017
Fecha de aprobación: 28 de diciembre 2018

Notas preeliminares

Hace un tiempo, junto a otrxs colegas académicxs de varios países de América Latina, tuvimos la oportunidad de intercambiar debates y reflexiones con Manuel Castells en el marco de un programa postdoctoral que estábamos cursando en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Mi condición de mujer, trabajadora, académica, madre, intelectual y habitante de un territorio del sur latinoamericano, me indujo a reflexionar críticamente ciertos tópicos de la teoría social contemporánea y de las sociedades capitalistas del presente (S*ociedad Informacional* en términos de Castells) que se resisten a ser mirados desde el prisma de género y desde la óptica de estos territorios culturales, económicos, simbólicos y sociales del cono sur latinoamericano.

Las siguientes son apenas algunas líneas problematizadoras que me vienen resonando. Cuestiones que, desde mi situación de mujer y posición territorial en la que habito, me interpelan hacia una resemantización y resignificación de ciertas categorías, conceptos y postulaciones que se plantean indiscutiblemente como “universales” o como verdades académicamente aceptables por la comunidad de *los universitas*.

La cultura, el saber académico, el conocimiento, no es atributo exclusivo de una determinada comunidad científica asentada en una posición de poder. Quienes defendemos y promovemos saberes para una vida con dignidad; quienes apostamos a los derechos humanos, quienes pertenecemos a un género social y culturalmente infravalorado; quienes habitamos territorios devaluados geográfica y socialmente somos portadores de una cultura y de saberes a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello aún está la tendencia a que seamos sometidxs a vivir en una «cultura del silencio» o, en su defecto, a asimilarnos a las formas de conocimiento dominantes.

Desde este lugar pretendo traer algunos ejes e ideas claves del tan mundialmente reconocido sociólogo Manuel Castells, a quien leo desde hace muchos años y a quien respeto profundamente por su producción intelectual prolífica, pero también con quien me permito diferir y contrastar con algunos de sus postulados que, desde algunos aspectos y dimensiones, no hace más de reforzar una posición de poder.

Pese a que estamos cada vez más tomadxs por la racionalidad “informacionalista” en la que se pretende “colonizar” nuestros cuerpos, emociones y mentes, en estas líneas, defiendo la argumentación acerca del poder insustituible de los “cuerpos situados” anclados territorialmente. El territorio y los cuerpos constituyen arena de disputas políticas, de luchas y de conflictos, de construcción de poder, de cuestionamiento de la racionalidad instrumental dominante y de construcción política de lo colectivo.

El análisis de este artículo postula la irrupción de una nueva división social y sexual del trabajo, a partir de una nueva relación entre tiempo y espacio que es posibilitado por el capitalismo informacional. Esta nueva condición resignifica y, de algún modo, tiende a borrar los límites entre tiempo doméstico y el tiempo destinado al mercado de trabajo. En esta dirección, la crítica del movimiento feminista resemantiza categorías y conceptos; y plantea nuevos desafíos en términos de un desarrollo humano sustentable.

I - Las posibilidades teóricas, epistemológicas, políticas y estratégicas del prisma del feminismo.

***La visión es siempre* una cuestión del**
“poder de ver” y, quizás, de la violencia
implícita en nuestras prácticas visualizadoras.
¿Con la sangre de quién se crearon mis ojos?
(Donna Haraway, 1995)

La introducción del prisma feminista en las ciencias sociales ha tenido como consecuencia la crisis de sus paradigmas y la redefinición de muchas de sus categorías analíticas. Seyla Benhabib (1990; 1996) señala que cuando las mujeres entran a formar parte de las ciencias sociales, ya sea como objeto de investigación o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas. Por ello, como sugiere Amorós (2013), hay que hacer del feminismo un referente necesario si no se quiere tener una visión distorsionada del mundo ni una conciencia sesgada de nuestra especie. De modo que algo fundamental que el feminismo develó es que *conceptualizar es siempre politizar.*

Una de las contribuciones más sugerentes del feminismo al objetivismo científico fue

situarlo, es decir, desentrañar la operación ideológica que supone esgrimir la noción de objetividad en la ciencia. La perspectiva parcial es crítica del relativismo en tanto éste también supone una concepción colonizadora que unifica la experiencia del desconocimiento de modo análogo a cómo el objetivismo lo hace con relación al conocimiento pleno. De este modo, la objetividad que "alumbra" el prisma feminista, lejos de ser negada, es resemantizada.

Donna Haraway (1995) alerta que la alternativa al relativismo son los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología. La objetividad feminista (objetividad encarnada) significa conocimientos situados. Solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva. La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado. Deja en claro el carácter situado de una mirada. Pone sobre el tapete que los cuerpos situados solo producen conocimiento político. Y que los esquemas que limitan el conocimiento son teorizados como actitudes de poder y no como actitudes que buscan la verdad.

Rosa Cobo (2005a) apunta que el feminismo utiliza el género como un parámetro científico, y ha posibilitado cambios esclarecedores. La objetividad situada ha develado la histórica identificación entre conocimiento masculino y civilización, en el sentido de que el conocimiento filosófico y científico, producido por los varones casi en exclusivo, se ha mostrado como un conocimiento objetivo y se ha homologado al criterio de "civilización" (Cirillo, 2005). En cambio, la objetividad situada que ha sido una contribución crítica del feminismo, se ha configurado como variable analítica que amplía las demarcaciones de la objetividad científica. La irrupción de esta variable en las ciencias sociales, ha resignificado y resemantizado conceptos y categorías. Ha reformulado cosmovisiones y formas de comprender e interpretar la realidad en tanto posibilitó plantear claramente posiciones. En esta dirección, el feminismo, en su dimensión de tradición intelectual, ha mostrado que el conocimiento está situado históricamente y que cuando un colectivo social está ausente como sujeto y como objeto de la investigación, ese conocimiento es carente de objetividad científica (Cobo, 200b).

En esta línea, un análisis desde el prisma de género-decolonial ha de posibilitarnos desentrañar los aspectos potenciadores pero también obstaculizadores de la *sociedad informacional* para la autonomía política de las mujeres, fundamentalmente, en torno al mundo del trabajo latinoamericano en la era global del capitalismo. Asimismo, esta mirada estratégica del actual proceso de globalización del capital y del modo cómo el informacionalismo impacta sobre el "mundo del trabajo" es ineludible para elaborar una agenda política y teórica, regional-global del feminismo en América Latina.

Hemos de insistir en la importancia que atribuimos a poder recuperar el *lugar* y la *producción* en los análisis de la economía mundial y de la *sociedad informacional* en tanto nos posibilita desentrañar la multiplicidad de las economías, de los "mundos laborales", en las que está inserta la economía de la información (Sassen, 2003; 2007; Mohanty 2008; Navarro, 2002). En esta línea, es posible constatar dos grandes *metáforas* del mundo del trabajo en la *sociedad informacional:* las *maquilas* y los *call centers* (Cobo, 2005a). Esas

metáforas expresan cómo esos “espacios” laborales son estratégicos no sólo para el empleo de las mujeres sino también para la valorización de la economía mundial y del capitalismo informacional. Son espacios laborales que se entablan como “lugares” y también como como territorios virtuales; son espacios que se imprimen en el cuerpo y en la subjetividad. Y en tanto se asumen los entendimientos de estos procesos desde los conocimientos situados hemos de contribuir, ineludiblemente, a ensanchar los límites de la objetividad científica.

En América Latina, ¿la *sociedad informacional* amplía el desarrollo de la autonomía, de forma paritaria, para hombres y mujeres?, ¿qué condiciones laborales ofrece el capitalismo global a quienes necesitan vivir de su trabajo? ¿El capitalismo informacional dignifica la calidad del trabajo? ¿Qué significados le atribuyen hombres y mujeres a su vida laboral y también a su vida extra-laboral ante las nuevas oportunidades que ofrecen las tecnologías de información?, ¿Las nuevas condiciones del mundo del trabajo posibilita mayores niveles de democratización al punto de tornar posible una equitativa redistribución del uso del tiempo entre los géneros en el ámbito del trabajo reproductivo del hogar? ¿En qué medida la *sociedad informacional* ofrece igualdad de oportunidades en el acceso y en el sostenimiento del mundo del trabajo para hombres y mujeres en América Latina?, ¿qué caminos nos ofrece el feminismo como prisma posibilitador de emancipación de hombres y mujeres en la *sociedad informacional*? ¿En qué términos es posible pensar acerca del desarrollo humano sustentable y de derechos humanos si no tenemos en cuenta al colectivo femenino, no apenas como objeto sino fundamentalmente como sujetos de las políticas públicas en torno al universo laboral y como co-constructoras del conocimiento?

En tanto haya cada vez más identidades masculinas y femeninas luchando contra situaciones similares de injusticias en el complejo mundo del trabajo del capitalismo informacional, es menester propiciar un diálogo de los aportes críticos de Manuel Castells (1997; 2001 y 2003) con los del feminismo en vistas a la construcción colectiva de alianzas intergenéricas, interculturales e interraciales para elaborar una agenda feminista, teórica y política, en clave global.

Con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación se expanden las implicancias del ejercicio del trabajo y, por lo tanto, sus propios contenidos y alcances. Hoy es posible constatar una mayor interpenetración e imbricación entre trabajo productivo y reproductivo; entre trabajo material e inmaterial. Por otro lado, las nuevas tecnologías también nos abren la posibilidad de reconfigurar la persistente y asimétrica división sexual del trabajo. La irrupción de una nueva división social y sexual del trabajo, a partir de la reconfiguración del vínculo tiempo y espacio que resignifica los límites entre el tiempo doméstico y el tiempo destinado al mercado de trabajo constituyen un abono importante y un hallazgo ineludible del feminismo. De modo que la crítica feminista abre posibilidades para repensar los sentidos del trabajo y las formas en que éste ha de ser redireccionado para garantizarlo como un derecho humano inalienable; como vector promotor de integridad y de dignidad, tanto para las identidades masculinas como las femeninas.

El trabajo es resemantizado tanto por la matriz de género como por el capitalismo informacionalista que reconfigura, incesantemente, las variables tiempo y espacio. La dispersión espacial y desconcentración territorial del trabajo y del conjunto de la actividad económica, que ha posibilitado la telemática, genera una expansión de funciones centrales y, concomitantemente, una continua concentración de sus mecanismos de control. Por otra parte, el *lugar* (territorial) y el *espacio* (virtual) junto a la variable *tiempo* constituyen dimensiones ineludibles para un análisis de los procesos laborales en el capitalismo informacional. Bajo estas condiciones, es indispensable que el feminismo potencie procesos autonómicos y de emancipación teniendo en cuenta los 17 objetivos que postula la agenda de Nacionales Unidos acerca del Desarrollo Sostenible hacia 2030, entre los cuales se destaca "lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas". Esta concepción de desarrollo humano sustentable, sin lugar a dudas, tensiona y disputa con viejas concepciones de carácter economicista de desarrollo humano; y amplía sus alcances mediante el sorteo de nuevos desafíos a la altura de los tiempos que corren.

Es preciso desentrañar el significado de la sociedad de la información; su racionalidad explícita y oculta. Sus aspectos potenciadores y también obstaculizadores para la autonomía de las mujeres. Sus posibilidades para la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo pero también aquellos vectores que no siempre acompañan procesos de desarrollo de su autonomía, que se evidencian en recurrentes procesos de feminización de la precarización laboral en el capitalismo informacionalista.

Hoy, gracias a las redes es posible una multiplicidad de formas resistenciales de comunicación y poder. Sin embargo, es preciso enfatizar que las relaciones sociales de género y de poder son construidas, reconstruidas y legitimadas a través de prácticas y de discursos que nos atraviesan de forma cotidiana, potenciados cada vez más por el uso intenso y extensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas y canales cruciales en la sociedad red.

Es por ello, que mediante esa cotidianidad y de las experiencias personales y colectivas propiciamos la posibilidad de problematizar de forma crítica dichos discursos haciendo uso de esa misma herramienta. En la actualidad, gracias a la sociedad-red se amplían las escalas y dimensiones en las que operan los procesos de dominación, legitimación pero también de emancipación y liberación. Asimismo, se redefinen las escalas de actuación de los movimientos sociales.

En el entramado de estos procesos paradójicos, el feminismo, con sus hallazgos teóricos, políticos, estratégicos y epistemológicos, nos ofrece una luz para caminos de crítica y resistencia; y también para senderos de emancipación, autodeterminación y justicia en América Latina.

II - Sociedad Informacional y mundos del trabajo desde el prisma feminista. En diálogo con Manuel Castells

En su exhaustiva trilogía denominada *La Era de la Información,* Manuel Castells (1997; 2003) caracteriza a la globalización como la confluencia de fenómenos tales como la constitución del *paradigma informacionalista*, la articulación de la *sociedad red*, el lanzamiento de un nuevo modelo de desarrollo capitalista y la redefinición del papel del Estado-Nación. El autor señala que la reestructuración del capitalismo en los años setenta y ochenta utilizó eficazmente las redes informacionales para inducir un salto espectacular en las fuerzas productivas y en el crecimiento económico. Más allá de la importancia de la información, se va configurando una forma específica de organización social, cuyo proceso de generación, procesamiento y transmisión de la información, penetra y reconfigura las acciones y relaciones humanas. Las tecnologías digitales de la información y comunicación, estimulan procesos que se convierten en fuentes fundamentales de productividad y poder.

El autor argumenta que el tipo de tecnología que se desarrolla y difunde en una determinada sociedad modela decisivamente su estructura material. El paradigma informacionalista, que sustituye al viejo paradigma industrialista del siglo XIX de la revolución industrial, proporciona las bases para un nuevo tipo de sociedad que este autor denomina *sociedad red,* formada por configuraciones concretas de redes globales, nacionales y locales en un espacio multidimensional de interacción social.

Mediante redes de empresas espacialmente descentralizadas, pero centralmente coordinadas, se posibilitan reestructuraciones productivas y organizacionales, lo cual también muestra sus implicaciones de naturaleza política y geopolítica, con la aparición de nuevas variantes en las relaciones centro-periferia y una nueva división internacional del trabajo (Lastres y Albagli, 1999; Cocco, 1999) así como una nueva división sexual del trabajo (Hirata y Kergoat, 1987).

En este escenario, el componente informacional se inscribe como relevante en tanto “la competitividad de los territorios y firmas pasó a depender fuertemente de su habilidad para seguir las reglas de la economía informacional: creación de valor transformando información en conocimiento; y luego aplicación del conocimiento a todas las tareas a ser ejecutadas sobre la base de su capacidad tecnológica y humana incorporada en el sistema (Castells y Himanem, 2014: 29, citado por Calderón, 1997). Siguiendo este razonamiento, para Calderón, se daría una suerte de sinergia entre informacionalismo y productividad entre países, regiones y firmas bajo dos condiciones: cambio organizacional bajo la forma de redes y mejora de la calidad del trabajo humano sobre la base de la educación y la calidad de vida. Sin embargo, este informacionalismo se subordinó a un capitalismo financiero dominante que llevó a la crisis mundial actual que redefine el orden y las posibilidades del desarrollo en la globalización (Calderón, 1997).

Manuel Castells, que reconoce la faceta positiva de la globalización, señala como inherente a este proceso su lógica excluyente, tanto en los países del tercio rico como en los pobres, al privar de los beneficios del informacionalismo a millones de personas y a grandes zonas del planeta, generando bolsas de pobreza. Al mismo tiempo, las hipótesis de la que parten la mayoría de las investigaciones críticas feministas sobre globalización económica es que los estados han facilitado los intereses de la nueva economía

capitalista (Amorós, 2008; Benería, 1999; Fraser, 2009 y Sassen, 2003).

Un indicio de ello es que la desregulación de los flujos financieros reconfigura el mercado laboral. Las empresas deambulan, se montan y se desmontan bajo el estímulo de las ventajas competitivas que ofrece el capital en las diferentes regiones del planeta. En este contexto, el trabajo adquiere nuevas configuraciones.

Si bien hay una tendencia que indica una mayor intelectualización e informacionalización del proceso productivo, este trabajo inmaterial no puede prescindir totalmente del soporte físico y material ni del trabajo vivo. Así, esta emergente cualidad y centralidad del trabajo se afirma, por un lado, a través de su dimensión inmaterial, lo cual promueve una rearticulación del mismo, y la implementación de una nueva jerarquía entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Se expresa, también, en la difusión cada vez más generalizada del trabajo en el conjunto de la vida social; ya no se observan fronteras claras entre el trabajo y el placer, ni entre la producción y la circulación, la comunicación y el consumo (Marques, 1999).

En contraposición a quienes defienden que el trabajo "vivo" ya no estaría siendo un recurso productivo fundamental ─pues tendería a ser eliminado con la automatización creciente de la producción o sería sustituido por el nuevo contenido científico tecnológico e informacional─ hemos de insistir que hoy el trabajo se reviste de una nueva centralidad en cuanto a la dinámica y las estrategias de valorización del capital. Una de las expresiones de esta nueva centralidad se patentiza en el hecho de que la información se torna una fuerza productiva importante en cuanto "capital-información" o "capital-conocimiento". A su vez, esta tendencia indica una menor proporción en el uso de la materia y una mayor intensidad en el uso de información en el marco del proceso productivo, lo cual dota al trabajo de un contenido fuertemente informacional y, por esto, "inmaterial" (Dantas, 1999). Por otra parte, el proceso de desconcentración territorial, hace aparecer modalidades de ejercicio del trabajo productivo subcontratado, de muy baja calificación. Tanto el trabajo de carácter subjetivo e inmaterial, como aquel que compromete la materialidad, se desempeña con escasos costos laborales que derivan de su desregulación, precariedad e intermitencia. Bajo estas nuevas condiciones y determinaciones del mundo del trabajo globalizado, sea de índole productivo o de carácter inmaterial e informacional, las mujeres ocupan un lugar estratégico. Y ese lugar estratégico deviene, en alguna medida, de que este capitalismo posibilita a las mujeres su inserción laboral en el seno de su ámbito doméstico-familiar.

III - Tiempo-Espacio en el capitalismo informacionalista y la nueva división sexual del trabajo

La *Sociedad Informacional* trae aparejada mutaciones en la cultura y, por ende, una resignificación en la experiencia del tiempo y del espacio. Con el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, se expanden las posibilidades y los impactos de este nuevo contenido informacional del trabajo. Concomitantemente, disminuyen los límites espacio-temporales de la circulación y de la reproducción del

capital.

Sin dudas, más que una época de cambios, vivimos un cambio de época. Hoy es posible constatar que la idea central de *progreso,* sobre la que se asentó la modernidad, se configuró como una cierta manera de vivenciar el espacio y el tiempo. En la contemporaneidad, las transformaciones del capitalismo informacionalista producen una crisis de esa forma histórica de experienciar el espacio y el tiempo. Haciendo un interjuego de las variables tiempo-espacio como fundamento de la modernidad, David Harvey (1992) señala que la idea moderna de progreso suponía la existencia de un orden espacial preexistente y contingente, en el cual operaban los procesos temporales. Curiosamente, en la era del capitalismo informacionalista, las categorías espaciales parecen tener relevancia sobre las categorías temporales. Cabe señalar, sin embargo, que ni el tiempo ni el espacio pueden tener atribuidos significados objetivos sin tener en cuenta los procesos materiales.

Por otro lado, la modernidad ligada a la sociedad industrial separó lo "público" de lo "privado" y asentó una nueva división social y sexual del trabajo. La nueva conceptualización del trabajo (en términos de actividad extra-doméstica, remunerada, y ejercida en la esfera pública) trajo consecuencias en la (des)valorización del trabajo de las mujeres y, por lo tanto, de ellas mismas. Replegó a las mujeres al ámbito de la familia como sede de especialización de la reproducción y en tanto institución básicamente relacional y personal, con predominio de las funciones emocionales. La sociedad moderna se "cimentó" en el "trabajo" ("productivo" e industrial y "visible") de los varones e invisibilizó el trabajo reproductivo de las mujeres en el ámbito del hogar (Benería, 1999).

En la era del capitalismo informacionalista, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han ampliado la dimensión laboral, al punto de colonizar tiempo y espacio. Asimismo hace posible la interpenetración de la esfera del trabajo con la del "no trabajo"; de lo público con lo privado; del trabajo productivo con el reproductivo. Gracias a las nuevas tecnologías de comunicación e información, que reconfiguran el tiempo y el espacio, se posibilita, en algún sentido, "rea-amalgamar" ambas esferas lo que conduce a una *nueva división social y sexual* del trabajo.

Es importante tomar en consideración que las contemporáneas tecnologías de la comunicación hacen posible que el dinero viaje a la velocidad de la información, lo cual constituye un analizador elocuente de cómo se estrechan, al punto de imbricarse, el vínculo entre las variables tiempo y espacio. Estas nuevas modalidades de ejercicio laboral que, en la contemporaneidad, posibilita el capitalismo financiero de la sociedad informacionalista, abre el juego hacia cómo se redistribuye el uso del tiempo entre varones y mujeres; es decir cómo se reconfigura la división sexual del trabajo y cómo se distribuyen entre las identidades masculinas y las femeninas la utilización del tiempo destinado al trabajo productivo y al reproductivo así como al "ocio" mismo, si es que la lógica actual de ejercicio del trabajo y de su valorización -al inmiscuirse en el ámbito "privado"- no termina de colonizar el escaso tiempo de ocio que resta en la vida cotidiana de los seres humanos (Cf. Hirata y Kérgoat, 1987; Benería, 2005; Rosser, 2005; Webste, 2014).

En esta dirección, el *trabajo* adquiere una dimensión crucial a nivel civilizatorio y cultural. El prisma feminista para el análisis del mundo del trabajo en la era del capitalismo informacionalista nos permite constatar que los procesos de desconcentración territorial del mercado laboral posibilitan procesos paradójicos, multiformes, complejos y contradictorios: por un lado, la "economía del trabajo doméstico-reproductivo fuera del hogar" y por otro, la inserción del trabajo productivo remunerado en el ámbito domiciliario de la "esfera privada", generando nuevas formas de servidumbre (Amorós, 2008).

Es la "economía del trabajo casero" una expresión de la contemporánea estructura organizativa del capitalismo global. Esta nueva lógica laboral se desprende del ensamblaje electrónico combinado con la economía de libre mercado. Apelando a las contribuciones de Castells, Celia Amorós señala que estas nuevas condiciones del trabajo global obedecen al poder que tienen las nuevas tecnologías de comunicación para integrar y controlar el trabajo a pesar de la amplia dispersión y de la descentralización.

Para la autora citada, la "economía del trabajo doméstico fuera del hogar" es la expresión metafórica de la forma que asumen los vínculos laborales en el actual proceso de globalización. Mientras que para las identidades masculinas esta expresión sugiere su tendencia creciente de segmentación tanto vertical como horizontal y la vulnerabilización en términos de discontinuidad, precariedad, deficitaria remuneración y despojo de los derechos laborales conquistados históricamente; para las identidades femeninas, dicha expresión se aplicaría de manera literal, en la medida en que el trabajo asalariado ejercido por las mujeres, aun desempeñado fuera de los límites del hogar, llevaría todas las marcas del trabajo doméstico, con horarios elásticos en función de las demandas, con carácter de subcontratación, con un aprovechamiento de sus versátiles habilidades, con francas limitaciones al reconocimiento de sus cualificaciones, con una subordinación a capataces masculinos que confunden sus servicios laborales con disposiciones de servilismo. Esta condición hace invisibles, prescindibles y sustituibles en los procesos laborales de frontera, aun en condiciones que afecten a un gran número de ellas, tal como es posible constatarlo en lugares estratégicos del capitalismo global como lo es en las maquilas de Ciudad Juárez en México. Estos procesos deshumanizantes, que atentan contra los derechos humanos, se realizan de manera impune en la que muchas instituciones son -cuando no cómplices- indiferentes.

De modo similar ocurre en empresas como *Call Centers*, otra metáfora del capitalismo global que compromete ya no un trabajo de índole manual, sino un trabajo de índole inmaterial con un fuerte compromiso del intelecto y de la subjetividad.

Otra cara del proceso configurado por "la economía del trabajo doméstico fuera del hogar" es la del "Trabajo extradoméstico dentro del hogar", promoviendo una economía del trabajo remunerado de trabajo al interior de la unidad doméstica. Esta modalidad acaba siendo una estrategia recurrente del mundo del trabajo en la era del capitalismo global, cuya expresión más clara son las diferentes formas de trabajo en el domicilio, tanto al vinculado al ámbito productivo-industrial como aquel correspondiente al ámbito subjetivo-inmaterial del sector servicios.

En su estudio, Marín (citado por Amorós, 2008: 47-48) sobre "las mujeres y la industria

maquiladora de exportación", identifica los tres sectores más dinámicos de la economía de la globalización -el automotriz, la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos y la de prendas de vestir- y su efecto sobre las mujeres. La autora advierte que alrededor de las maquiladoras están las subcontratistas mexicanas, que elaboran la producción bajo las especificaciones del cliente. Éstas, a su vez, subcontratan a empresas pequeñas y medianas, las cuales subcontratan microempresas, talleres y trabajos a domicilio. Estos talleres, "invisibles" para la estructura formal del proceso productivo, forman parte de la economía sumergida que operan en los territorios familiaristas que están modulados por el sistema patriarcal. De modo que se solapan tanto el trabajo doméstico interno como externo, imbricándose en tiempo y espacio, reproduciendo procesos de servilismo, dominación y subordinación.

La era global del capitalismo informacionalista, junto a "los nuevos flujos, desterritorializados y decodificados, opera sobre la vigencia del más ancestral e implacable de los sistemas de codificación: el patriarcado como máquina de generar prestigio y desprestigio, de adjudicación sistemática de los géneros masculino y femenino, respectivamente, a las tareas socialmente prestigiadas y desprestigiadas" (Amorós, 2008: 48).

De modo que en la era del capitalismo informacional, para las mujeres se acumula y se refuerza el desprestigio: trabajo doméstico en el interior del hogar y trabajo doméstico fuera del hogar (en tareas de cuidado asalariadas), economía del trabajo doméstico fuera del hogar, y, por último, del trabajo doméstico dentro del hogar. Celia Amorós dirá que las combinaciones posibles dan todo su juego en orden a la explotación sistemática del ciclo vital de las mujeres.

Esto permite constatar cómo las nuevas tecnologías de comunicación del capitalismo informacionalista han ampliado la dimensión laboral, al punto de "estrechar" sobremanera el vínculo entre la esfera del trabajo y la del "no trabajo". Hoy el trabajo tiene todas las posibilidades de colonizar tiempo y espacio. Las contemporáneas tecnologías de comunicación e información, que reconfiguran el tiempo y el espacio, conducen a una *nueva división social y sexual* del trabajo. Hemos de preguntarnos ¿qué significado tiene para cada uno/a los cambios de orden tecnológico y organizacional que se dan en el espacio laboral?, qué significados le atribuyen varones y mujeres a su vida laboral pero también a su vida "extra-laboral"?, ¿podrán estas nuevas tecnologías propiciar mayor igualdad del uso del tiempo entre varones y mujeres?, ¿serán capaces de mitigar las asimetrías de género?, ¿las tecnologías informacionalistas albergan un potencial democratizador de las relaciones sociales de género?, ¿tienen la posibilidad de integrar a los sectores devaluados de la sociedad?, ¿podrán dejar de estar subsumidas a la lógica de la dominación y de la valorización del capital y convertirse en un potencial instrumento de emancipación para el género humano?

IV - Movimientos sociales en América Latina: de la indignación ética a los cambios en las cosmovisiones y prácticas

> ***Siempre he sido feminista. Esto significa que me opongo a la discriminación de las mujeres, a todas las formas de desigualdad basadas en el género, pero también significa que reclamo una política que tome en cuenta las restricciones impuestas por el género en el desarrollo humano*** (Judith Butler, 2010)

¿Hasta qué punto la Sociedad Informacional -inscripta en el actual proceso de globalización del capital- posibilita la justicia, la autonomía y el despliegue del potencial humano en el universo laboral? ¿Es posible proyectar una Sociedad de la Información y Comunicación que prescinda de cuestionar las múltiples formas de comunicación de las mujeres con la producción de mensajes masivos y la tecnología? ¿Cómo pensar en ejes que posibiliten desentrañar el subtexto de género presente en la actual sociedad capitalista informacional? ¿Cómo promover justicia económica (redistributiva), justicia cultural (reconocimiento), justicia política (representación de los grupos devaluados) en el contemporáneo paradigma de la sociedad informacional en la región latinoamericana? ¿Podemos alcanzar un *desarrollo humano sustentable* en América Latina si no consideramos estas dimensiones de la justicia? ¿La igualdad de género considerando el respeto por sus diferencias ha entrado efectivamente a ser parte de la agenda de los derechos humanos?

Es importante reconocer que, si por un lado, los cambios tecnológicos posibilitaron la entrada de un amplio contingente de mujeres al mundo del trabajo "remunerado", por otro, las evidencias empíricas indican que gran parte de esos empleos pertenecen a un estatus de "precariedad", "inestabilidad", "invisibilidad" y "desechabilidad".

Si partimos de la base de que no hay desarrollo humano sustentable sin construcción de dignidad, ¿podemos pensar que las mujeres están efectivamente contempladas en América Latina con relación a la "medición" del desarrollo sustentable? Un canal ineludible para el despliegue del desarrollo humano sustentable es la igualdad en el acceso, en el sostenimiento y en las condiciones laborales que el mundo del trabajo ofrece, tanto para las identidades masculinas como para las femeninas.

¿Podemos pensar en términos de *desarrollo* sustentable si no lo compatibilizamos con el derecho humano de las mujeres?, ¿podemos asumir una agenda de derechos humanos si no consideramos las asimetrías globales del mundo del trabajo y el papel que las mujeres juegan en la división sexual, social e internacional del trabajo?

Según Araujo,

> "se estima que, cada día, alrededor de 1.152 mujeres sufren violencia sexual en la República Democrática del Congo (Romero, 2011), lo que hace que el

> país sea el que tenga el más alto índice de violaciones en el mundo y que sea considerado el segundo peor lugar del planeta en condiciones para las mujeres. Gran parte de la violencia ejercida ahí es consecuencia de la guerra del coltán, mineral esencial para la fabricación de móviles, ordenadores portátiles y video-consolas. La explotación del coltán es la causa de una guerra que ya dura más de una década y en la que los principales implicados son los ejércitos de Rwanda y Uganda y algunas multinacionales de países occidentales. La actividad deriva en una ola de violencia ejercida desde distintos frentes, provocando trabajo esclavo y una seria degradación socio-ambiental. Mujeres y niñas son utilizadas como botines de guerra, convirtiéndose en el otro extremo de la sociedad red. Una de las génesis de la cadena que recorre el coltán hasta llegar a nuestros *smartphones*, que nos permitirán "hacernos libres" a través de un uso más "democrático" de las TICs. Esa es tan sólo una muestra de las relaciones sociales de producción en la tecnología y en la sociedad informacional" (Araujo Méndez, 2015: 53).

Análogamente, en territorios centroamericanos se encuentran zonas francas que promueven el trabajo de mujeres y niños en condiciones infra-humanas. Y son áreas estratégicas del mercado global por estar libres de impuestos y de regulaciones laborales. Nuestra pregunta es cómo poner coto a estas situaciones que proliferan de forma impune en la actual lógica de globalización del capital.

Autores como Castells (1997) y Calderón (2002) apuestan a que el desarrollo o retroceso de la globalización neoliberal depende del fortalecimiento político de los movimientos sociales críticos con las políticas neoliberales, tanto a nivel nacional como internacional. El interjuego político es determinante y depende de las relaciones de fuerzas dentro de cada Estado, es decir, del grado de influencia sobre tal estado de los distintos movimientos sociales. Estos tienen una responsabilidad histórica en la reorientación del nuevo capitalismo global. Y en este sentido, hemos de suponer el papel del movimiento feminista como vital para el desarrollo humano sustentable. Una práctica intergenérica transnacional depende de construir solidaridades feministas que tengan la capacidad de entrecruzar variables de lugar, clase social, identidad, raza, etnia, trabajo y creencias.

Pese a las relaciones de dominación que invaden las múltiples dimensiones de la sociedad, existe un campo de interacción en el que la insurrección es posible. A partir de allí puede entablarse un proceso de desconstrucción paulatina de lo normativizado.

Para ello, los tópicos de la información y el conocimiento son clave en la praxis del feminismo. El primero, debido a que aborda aspectos como el lenguaje y las formas de expresión para dar cuenta de las realidades sociales y las relaciones sociales de género y poder. Tanto la prensa como la fotografía, la radio, la televisión y actualmente la telemática constituyen tecnologías de impacto en lo concerniente a la cultura de masas ya que posibilitan el flujo de símbolos y representaciones sociales. De modo que en su interjuego es posible constatar luchas ideológicas en los que identidades colectivas subalternas se resisten a la representación o la infra-representación que se hace de ellas en la industria

cultural y en los medios de comunicación (Güereca Torres, 2012).

Por otro lado, desde una crítica al determinismo tecnológico subyacente en los postulados que exacerban las bondades y positividades de la sociedad de la información, no podemos eludir señalar que la esfera virtual es una dimensión más en la que se ponen en juego relaciones de poder y en la que se disputan concepciones del mundo y de la vida. De modo que configura una herramienta cuya intencionalidad de instrumentación es direccionada políticamente. En este sentido, sabemos que las tecnologías de la comunicación y de la información hoy posibilitan articular la información pero ¿pueden ellas autónomamente constituir organización para generar cambios sociales?

No he de desdeñar el vínculo fluido entre cuerpos situados y redes sociales en el sentido de las maneras diversas de poner el cuerpo y de plantear ubicuidad en las redes; así como hemos de advertir acerca de los modos de investir los cuerpos en las redes. Esta condición configura un vínculo cuerpo-redes que es complejo, multifacético y por veces enigmático.

Lejos de plantear una dicotomización entre la esfera virtual y la dimensión del lugar territorial y, sin negar el papel potenciador de las redes sociales como herramientas para potenciar el alcance político de los movimientos sociales, ¿qué papel juega el tejido social de resistencia frente a situaciones de injusticia social? He de reivindicar que, más allá del potencial de las redes sociales, todas aquellas formas de acción y construcción política ancladas en relaciones que no están mediadas por la sociedad informacional aún siguen siendo determinantes y significativas. Sin embargo, he de advertir el papel que juega el territorio de las redes en aquellos momentos de plantear agendas inmediatas en tiempo y espacio para posibles canales de resistencia ante acontecimientos y eventos que vulneran las condiciones de dignidad y los derechos humanos. Es por ello, que he de resaltar estas escalas en términos de territorialidad. La dimensión de lo virtual es un terreno de exploración que se van ampliando potencialmente.

Es por ello que he de insistir que los movimientos sociales utilizan cada vez más las tecnologías de la comunicación y la información en un sentido estratégico (Castells, 2012) pero es importante señalar que sus escalas de direccionalidad y actuación política no dependen ni exclusivamente ni fundamentalmente de ellas. No cabe duda de que en las redes sociales se juegan relaciones de poder y confrontación entre cosmovisiones hegemónicas y contra-hegemónicas. Las interacciones *on line* constituyen una otra dimensión de disputas de poder y contrapoder (Araujo Mendez, 2015). Sin embargo, la realidad parece sugerir que las redes virtuales conforman una dimensión también limitada en tanto el cuerpo no se hace presente a través de sus múltiples lenguajes que extrapolan la palabra. O más bien, podría alertar el modo cómo a veces el cuerpo pasa a ser expresado a través de imágenes que de algún modo sugieren cuestiones políticas.

Una crítica feminista significativa a la *sociedad de la información* postulada por Manuel Castells (1987; 2003; 2009; 2012) es que los *cuerpos*, en toda su materialidad, no pierden centralidad para la búsqueda de transformaciones sociales. Hemos de sugerir que las redes sociales no son suficientes para transformar las relaciones de poder. Las redes sociales también constituyen un canal en el que se expresan las desigualdades y también

en las que se plantean alternativas para revertir las injusticias. De modo que las redes amplían las escalas de actuación de los movimientos sociales; no sustituyen los otros canales ligados a los cuerpos y a los territorios; pero sí lo complementan. Y esta complementación hoy es ineludible. Y también, de algún modo, la sociedad informacional resemantiza la idea de cuerpo y de territorio.

Se necesitan c*uerpos situados territorialmente para cambiar la historia. Cuerpos colectivos organizados* capaces de ir cambiando las cosmovisiones y representaciones sociales hacia lógicas de emancipación. La historia nos viene demostrando que es necesario *poner el cuerpo* para que ocurran las transformaciones culturales; para que se instituyan nuevas cosmovisiones y prácticas. Para que los reclamos de los grupos subalternos entren en la agenda estatal y en las políticas públicas. Si lo pensamos apenas desde (el "no lugar" de) las redes sociales parecen como "muy cómodo" plantear nuevas cosmovisiones para transformar las relaciones asimétricas de poder.

El movimiento no se desplaza desde el lugar confortable en el que se infieren ideas, cual sea desde un procesador sin implicar el juego de las miradas, de las actitudes corporales, de todas aquellas expresiones que exceden la palabra. Cuerpos situados y territorios son fundamentales para el cambio social y para la construcción política. Cuerpos implicados con otrxs para operar transformaciones políticas.

La construcción del poder se erige en nuestras mentes, como apunta Castells (2009), pero hemos de enfatizar que, fundamentalmente se construye con nuestros cuerpos: cuerpos en movimiento, cuerpos en transgresión, cuerpos situados proponiendo otra racionalidad, cuerpos en acto, cuerpos en posición, cuerpos en situación.

¿Es que acaso hemos de eludir cuántas vidas se han cobrado todas las reivindicaciones sociales que cambiaron la historia? Es que *poner el cuerpo* supone arriesgarse; y nada se consigue sin riesgos y sin pérdidas. Para que ocurran cambios sociales significativos es importante transgredir ciertas dimensiones del orden vigente. Hemos de apelar al término *transgresión* y no *infracción* (Ulloa, 1995) La infracción supone un acto puramente individualista y ventajista mientras que la transgresión implica *poner el cuerpo* en una situación/posición diferente a la que impone el orden social. La transgresión es un acto político, por ende, tiene una proyección colectiva. La transgresión supera la mera queja y apuesta a la vindicación (Amorós, 2008). La transgresión se imprime en los cuerpos; en aquellos cuerpos que siendo uno también se organizan como cuerpo colectivo y conforman movimientos sociales que se indignan ante situaciones de injusticia y, desde la identidad y la resistencia, proponen nuevas políticas de emancipación y así, nuevas cosmovisiones.

Bibliografía

Amorós, Celia, (2008): *Mujeres e Imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo.* Rosario*:* Homo Sapiens.

_____ (2010): “La filosofía en la era de la globalización. ¿Existe una filosofía feminista? La filosofía como polémica”, en *Daimon. Revista Internacional de Filosofía,* N° 50. [On Line] Disponible en: http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/142411/127751 Accesado el 9/7/2015.

_____ (2013): *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e islam*. Madrid: Cátedra.

Araujo Méndez, Julia (2015): “Hacia una crítica feminista de la sociedad-red: más allá de la revolución de la audiencia creativa” en Revista *Digito* 37-57 [On Line] Disponible en: http://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/2

Benhabib, Seyla (1990): “El otro generalizado y el otro concreto: controversia Kolhberg-Gilligan y la teoría feminista”, en Seyla Benhabib y Drucilla Kornell (Eds.) *Teoría feminista y teoría crítica,* Valencia: Alfons el Magnanim.

Benhabib, Seyla (1996): "Desde las políticas de la identidad al feminismo social: un alegato para los noventa", en Elena Beltrán y Cristina Sánchez (Eds.): *Las ciudadanas y lo político*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma, pp. 28-29.

_____ (2006): *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.

Benería, Lourdes, (1999): “Mercados globales, género y el hombre de Davos”, en Cristina Carrasco, *Mujeres y economía*, Barcelona: Icaria.

_____ (2005): *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona: Edit. Hacer

Buttler, Judith, (2010*)* “La lucha debe ser por una vida vivible”*,* en *Revista Ñ, Diario Clarín*, 24 de julio, Buenos Aires.

Calderón, Fernando, (1997): "Diversidad cultural y ciudadanía", en *Leviatán* (Madrid), 70:

129-137.

Castells, Manuel, (2012): *Redes de indignación y esperanza.* Madrid: Alianza Editorial.

_____ (2009): *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza Editorial.

_____ (2003): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. *La sociedad red*, Madrid: Alianza Editorial.

_____ (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 2: *El poder de la identidad*, Madrid: Alianza Editorial.

_____ (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 3. *Fin de Milenio*, Madrid: Alianza Editorial.

_____ (2001): "Epílogo", en PEKKA, Himmaen: *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Ed. Destino.

Cirillo, Lidia (2005): "Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda", en *Revista Internacional de Filosofía Política* (UNEM-Madrid/UAM-México), N°25.

Cobo, Rosa (1999): "Multiculturalismo, democracia paritaria y participación política", en *Política y Sociedad*, 32: 53-65.

_____ (2005a): "Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres", en Amorós, Celia y De Miguel, Ana (Eds.), Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, tomo 3, Madrid: Minerva.

_____ (2005b): "El género en las ciencias sociales", en *Revista de Trabajo Social,* Madrid, vol. 18.

_____ (2006): "Ellas y nosotras en el diálogo intercultural", en Rosa Cobo (Ed.), *Interculturalidad, feminismo y educación*, Madrid: Libros de la Catarata.

_____ (s/f): "Sociología crítica y teoría feminista". [On Line] Disponible en: http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-

granada/20072008/rosa_cobo/%21

Cocco, Giuseppe, (1999): “A nova qualidade do trabalho na era da informação”, en Lastres, Helena M. y Albagli, Sarita, (1999), Informação *e Globalização na Era do Conhecimento.* Rio de Janeiro: Campus.

Dantas, Marcos, (1999): “Capitalismo na era das redes: trabalho, informação e valor ni ciclo da comunicação produtiva”, en Lastres Helena M. y Albagli, Sarita, (1999), *Informação e Globalização na Era do Conhecimento.* Rio de Janeiro: Campus.

Fraser, Nancy, (2009): *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing World,* New York: Columbia University Press.

Güereca Torres, Raquel (2012): “Los feminismos y las sociedades de la información ante la encrucijada del derecho a comunicar”. *Revista Científica de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (*4)[On Line] Disponible en: https://www.academia.edu/11823471/Los_feminismos_y_las_Sociedades_de_la_Informaci%C3%B3n_ante_la_encrucijada_del_derecho_a_comunicar

Harvey, David, (1992): *Condicao Pós-Moderna.* San Pablo: Loyola.

Haraway, Donna (1995): *Ciencia, ciborgs y mujeres. Valencia: Cátedra.*

Hirata, Helena y Kérgoat, Daniele, (1987): *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio.* Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.

Lastres, Helena M. y Albagli, Sarita (1999): *Informação e Globalização na Era do Conhecimento*. Rio de Janeiro: Campus.

Marques, Ivan da C., (1999): “Desmaterialização e Trabalho”, en Lastres, Helena M. y Albagli, Sarita (1999): *Informação e Globalização na Era do Conhecimento*. Rio de Janeiro: Campus.

Mohanty, Chandra T., (2008): “De vuelta a ‗Bajo los ojos de Occidente‘: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalba (Eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid: Cátedra.

Navarro, Vicenc, (2002): “Globalización y mujer”, en AA.V.: *Globalización y mujer*, Madrid: Pablo Iglesias.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015), “Agenda de Desarrollo Sostenible 2030”, ONU, NYC, Disponible en: http://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/

Rosser, Sue (2005) “Through the Lenses of Feminist Theory: Focus on Women and Information Technology”, Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/236817903_Through_the_Lenses_of_Feminist_Theory_Focus_on_Women_and_Information_Technology

Sassen, Saskia, (2003): *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Ed. Traficantes de sueños.

_____ (2007): *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires: Katz.

Ulloa, Fernando (1995): *Novela clínica psicoanalítica. Historia de una práctica.* Buenos Aires: Paidos.

Webste, Juliet (2014): “Shaping Women´s Work: Gender, Employment and Information Technology”. Disponible en: https://www.amazon.it/Shaping-Womens-Work-Employment-Information/dp/0582218101